

ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN (SOBRE NÚMERO 1)

LICITACIÓN PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A LA POLICÍA LOCAL Y AL SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL DE ALCALÁ DE HENARES. (Nº. Expte. 5.211)

TIPO: 80.000.- euros.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

PRESIDENTA - Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana

SECRETARIO - Área de Contratación

VOCALES - Asesoría Jurídica

- Intervención Municipal

- Jefe de la Policía Local

DÍA: 11 de octubre de 2017, Lugar: Alcalá de Henares - Casa Consistorial-

Habiendo sido invitados en la condición de observadores, no asisten representantes de los Grupos Políticos.

A las 12,30 horas se procede a la calificación de los documentos presentados en tiempo y forma por los licitadores, con el siguiente resultado:

La proposición presentada por la empresa Nº 1.- FERGA MOTOR, S.L., deberá aportar declaración responsable del licitador firmada en la que afirme no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar conforme al artículo 60 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, comprendiendo esta declaración expresamente la circunstancia de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes; solvencia económica y financiera de acuerdo con lo establece el art. 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares y solvencia técnica según se establece en el art. 8 del pliego de prescripciones técnicas.

Las proposiciones presentadas por las empresas Nº 2.- AUTOCARPE CONCESIONARIO, S.L. y Nº 3.- UNIBUS Y SERVICIOS, S.A., aportan la totalidad de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Por la Mesa de Contratación se acuerda conceder un plazo de tres días hábiles, para que se presenten en el Área de Contratación los documentos anteriormente relacionados, condicionando la admisión de la propuesta al cumplimiento de dicho extremo.

PRESIDENTA,

VOCALES,

SECRETARIO,